

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría: Sub-Coordinador para Cadenas de Valor e Incentivos Forestales

Proyecto: Garantía verde para paisajes competitivos

Lugar de Destino: Alta Verapaz, Baja Verapaz, Zacapa, Izabal, El Petén y Chiquimula

Sección/Unidad: Mancomunidad Copanch'orti'

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Mancomunidad Copanch'orti' es una organización sin fines de lucro, fundada en 2003, integrada por los municipios de Camotán, Jocotán, San Juan Ermita y Olopa, cuenta con la experiencia en conservación y preservación del medio ambiente, impulsor del Programa de incentivos para pequeños poseedores de tierras de vocación forestal o agroforestal. PINPEP; con poder de convocatoria hacia el sector privado y las comunidades locales y autoridades locales y departamentales.

La Mancomunidad Copanch'orti' firmó el convenio de Cooperación Técnica con el BIDLAB a través del cual se canalizarán los fondos de Asistencia Técnica No Reembolsable y la Recuperación Contingente del proyecto "**Garantía Verde para Paisajes Competitivos**". Este proyecto fue aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo-BID- el 20 de diciembre de 2019. La Innovación de este proyecto es crear una alianza público - privada entre socios estratégicamente posicionados para establecer un nuevo paradigma para el establecimiento, producción, acceso a mercados y financiamiento de modelos de uso del suelo que sean consistentes con los instrumentos de Estrategia Nacional REDD+ de Guatemala, que promueva la restauración del paisaje forestal de manera sostenible y competitiva.

El Objetivo del proyecto es apoyar al sector público y privado de Guatemala para facilitar el acceso a créditos y productos financieros al sector forestal, promoviendo paisajes competitivos y sostenibles. Asimismo permitirá establecer capacidades en el único mecanismo financiero nacional de segundo piso especializado en garantías en el país, Guate Invierte, dicho fortalecimiento permitirá un incremento en la capitalización del fondo de garantía de Guate Invierte, así como asistencia técnica para crear una metodología de crédito especializada en el financiamiento de usos del suelo concordantes con las actividades y acciones REDD+ definidas en Guatemala y con los instrumentos nacionales de política PROBOSQUE, PINPEP y SIGAP. A partir de ello, el país desarrollará un Sistema de Financiamiento escalable para PEFAs a múltiples intermediarios financieros privados,

creando los medios para el desarrollo de un Mercado activo de crédito y seguros dirigido al sector de las PEFAs para la restauración del paisaje forestal.

Guate Invierte como una institución de banca de desarrollo de segundo piso especializada en Garantías parciales de crédito y seguros hacia MIPYMES rurales, será un vínculo estratégico para transferir y entrenar a al menos cuatro (4) intermediarios financieros privados en la metodología de crédito creada, propiciando esto a su vez la dispersión del riesgo asociado a la bancarización de las actividades de las PEFAs, así como la diversificación del riesgo al ser Guate Invierte una entidad que brinda garantías a múltiples actividades como el turismo, la agricultura, el comercio, entre otros, con enfoque en el área rural.

Se tiene identificado a los intermediarios financieros que poseen convenios formalizados para ser Operador de crédito con acceso al sistema de garantías parciales y seguros que Guate Invierte ofrece.

El proyecto permitirá además fortalecer a socios, en territorios prioritarios en la Estrategia Nacional REDD+, en sus capacidades técnicas agroforestal, valor agregado de productos agroforestales y acceso a mercados, en cadenas de valor identificadas como estratégicas, donde la ausencia o necesidad de fortalecimiento de estas capacidades resulta insumo crítico para la recuperación y conservación de la cobertura forestal de manera sostenida en esos territorios de Guatemala.

2. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

2.1 Objetivo General

Apoyar a las PEFAs en las cadenas de valor identificadas y potencializar el acceso a los programas de Incentivos Forestales que ofrece INAB a través del manejo sostenible de sus bosques, plantaciones forestales y sistemas agroforestales, propiciando el acceso a mercados, acceso a financiamiento público y privado para el sector forestal y agroforestal.

2.2 Objetivo Específicos

- Desarrollar acciones estratégicas para la vinculación de las PEFAs hacia los incentivos forestales.
- Dirigir el fortalecimiento las capacidades técnicas de las PEFAs para implementar sistemas forestales y/o agroforestales sostenibles cumpliendo con las actividades planteadas dentro de los planes de manejo.

- Apoyar en la implementación de estrategias para propiciar el aumento en la producción en las cadenas de valor priorizadas y manejo sostenible de al menos 75,000 hectáreas.
- Propiciar la reducción de 425,000 toneladas de CO₂, con la implementación de acciones para el mantenimiento y recuperación del paisaje forestal dentro del proyecto.

3. ACTIVIDADES, RESPONSABILIDADES Y LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

El/la Consultor/a desarrollará las siguientes actividades, sin perjuicio de aquellas que, de acuerdo al avance del trabajo, resulten necesarias para el logro de los objetivos:

- Desarrollar y monitorear la implementación de planes de manejo de los bosques, plantaciones forestales y sistemas agroforestales que aseguren el cumplimiento con la regulación vigente sobre incentivos forestales.
- Promover y desarrollar procesos de capacitación y asistencia técnica para fortalecer capacidades en las PEFA's dando cumplimiento al plan de manejo desde su fase inicial hasta su fase final, que contribuya a garantizar un manejo sostenible de sus sistemas.
- Propiciar, desarrollar y monitorear acciones estratégicas para potencializar el aumento de la cobertura forestal en la zona de intervención del proyecto.
- Desarrollar acciones para potencializar la vinculación de las PEFA's hacia los incentivos forestales.
- Plantear y desarrollar actividades técnicas, así como alianzas estratégicas con el INAB para agilizar los procesos de vinculación de las PEFA's hacia los incentivos forestales.
- Seguimiento y fortalecimiento del equipo técnico a su cargo para el logro de resultados dentro del componente de acceso a mercado y productividad, especialmente en el seguimiento y asistencia técnica hacia las PEFA's para el cumplimiento de los planes de manejo de los incentivos forestales.
- Desarrollar y dirigir la asistencia técnica hacia las PEFA's, para propiciar un manejo sostenible de los sistemas a través del encadenamiento de los productos maderables y no maderables en todas las fases de la cadena de valor que permitan generar un valor agregado de estos productos y propiciando nuevos mercados.
- Apoyar en los procesos de reclutamiento y capacitación de consultores del componente Acceso a Mercado y Productividad.

- Participar, apoyar y/o coordinar ferias de productos, ruedas de negocio, lanzamientos de nuevos productos y acceso a nuevos mercados.
- Monitorear y recopilar datos de las PEFA's que sean asistidas por el proyecto, integrando información de su vinculación a los incentivos forestales.
- Presentar los informes mensuales y semestrales de los avances adquiridos.
- Realizar todas aquellas actividades de interés para el proyecto asignadas por el Coordinador del proyecto para el logro de los objetivos del proyecto.

4. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROGRESOS

- Presentará informes mensuales y de fin de contrato relacionado con las actividades realizadas de la consultoría.

5. CONDICIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS

- Las actividades se desarrollarán dentro del marco de las Políticas y Lineamientos de la Coordinación del proyecto y de las Normas del Banco Interamericano de Desarrollo – Fondo Multilateral de Inversiones-BIDLAB
- Los servicios técnicos prestados no generan ninguna relación de dependencia laboral entre el consultor y la Mancomunidad Copanch'orti'.
- La contratación se realizará bajo la modalidad de CCIN: Selección basada en la Comparación de Calificaciones Consultor Individual Nacional.
- La ejecución de los servicios técnicos será financiada con recursos del proyecto.

6. RESPONSABILIDADES DE LA UNIDAD EJECUTORA

- Apoyar las actividades del consultor/a.
- Designar al personal técnico y administrativo para apoyar todas las actividades que el (la) consultor (a) realice dentro de su consultoría.
- Proporcionar a él (la) consultor (a), servicios de secretaría, oficinas, útiles de escritorio y cualquier otro apoyo logístico que requieran para la realización de su trabajo.

7. PERFIL DEL CONSULTOR

- **Grado académico**
 - Técnico Forestal, en producción agrícola o Pecuaria

- **Experiencia**

- **Experiencia general:**

- Experiencia comprobable de al menos 1 año en proyectos de desarrollo con organizaciones públicas y/o privadas con enfoque de manejo sostenible de áreas productivas y/o forestales vinculadas a los incentivos forestales.

Amplia solvencia moral. Dominio del español hablado y escrito; manejo de personal, manejo de reuniones y audiencias, entablar relaciones interinstitucionales y habilidades de planificación y organización.

- **Experiencia específica:**

- Experiencia (1 año comprobable) en la supervisión de la elaboración e implementación de planes de manejo para sistemas forestales y agroforestales vinculados a los incentivos forestales.
 - Experiencia (1 año comprobable) en asistencia técnica a productores sobre sistemas forestales y agroforestales eficientes y sostenibles.
 - Experiencia (1 año comprobable) en manejo de programas de información geográfica.
 - Experiencia (2 años comprobables) en puestos similares al servicio de instituciones, públicas o de cooperación y con experiencia en coordinación y manejo de personal técnico para el logro de resultados.

- **Requisitos**

- Vehículo propio.
 - Capacidad de movilización el área del proyecto.

8. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

- La presente consultoría podrá iniciar a partir de la autorización y firma del contrato, comprendiendo un período de doce meses. Inicialmente se hará un contrato por un período de prueba de tres meses, sujeto a renovación de contrato por el resto de tiempo, cumplido satisfactoriamente los tres meses de prueba acorde a evaluación de desempeño.

- El monto de contrato incluye gastos de movilización (alimentación, combustible, hospedaje) del consultor para realizar la consultoría.
- Los pagos se realizarán en Quetzales y se aplicará un tipo de cambio promedio del día entre el BANGUAT y BANRURAL a la fecha del contrato.
- Este contrato se financiará 50% fondos BID Lab y 50% Fondo Estratégico Sobre El Clima

9. MATRIZ DE CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS MÍNIMOS Y MATRIZ DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Matriz de Cumplimiento de Criterios Mínimos (Pasa/No pasa)	Pasa	No Pasa
Nacionalidad		
Ser guatemalteco(a) o ciudadano residente de un país miembro del BID Lab.		
Poseer vehículo y disponibilidad de movilización por medios propios al área de intervención del proyecto.		
Residir en la Región a la que sea asignado y/o áreas aledañas.		
Formación Académica		
Técnico Forestal, en Producción Agrícola o Pecuaria		
Experiencia General		
Experiencia comprobable de al menos 1 año en proyectos de desarrollo con organizaciones públicas y/o privadas con enfoque de manejo sostenible de áreas productivas y/o forestales vinculadas a los incentivos forestales.		
Experiencia Específica		
Experiencia (1 año comprobable) en la supervisión de la elaboración e implementación de planes de manejo para sistemas forestales y agroforestales vinculados a los incentivos forestales.		

Únicamente serán calificados los postulantes que cumplen con todos los criterios mínimos establecidos.

	Criterios y Categorías de Selección	Puntuación
A	<p>Experiencia Profesional General: Experiencia comprobable de al menos 1 año en proyectos de desarrollo con organizaciones públicas y/o privadas con enfoque de manejo sostenible de áreas productivas y/o forestales vinculadas a los incentivos forestales.</p> <ul style="list-style-type: none"> De 1 hasta 2 años..... 10 puntos De 2 hasta 3 años..... 15 puntos Más de 3 años.....25 puntos 	25
B	<p>Experiencia Específica: Experiencia (1 año comprobable) en la supervisión de la elaboración e implementación de planes de manejo para sistemas forestales y agroforestales vinculados a los incentivos forestales.</p> <ul style="list-style-type: none"> De 1 hasta 2 años..... 10 puntos De 2 hasta 3 años..... 15 puntos Más de 3 años..... 20 puntos 	20
C	<p>Experiencia (1 año comprobable) en asistencia técnica a productores sobre sistemas forestales y agroforestales eficientes y sostenibles.</p> <ul style="list-style-type: none"> De 1 hasta 2 años.....05 puntos De 2 hasta 3 años.....10 puntos Más de 3 años..... 15 puntos 	15
D	<p>Experiencia (1 año comprobable) en manejo de programas de información geográfica.</p> <ul style="list-style-type: none"> De 1 hasta 2 años.....05 puntos De 2 hasta 3 años..... 10 puntos Más de 3 años..... 15 puntos 	15
E	<p>Experiencia (2 años comprobables) en puestos similares al servicio de instituciones, públicas o de cooperación y con experiencia en coordinación y manejo de personal técnico para el logro de resultados.</p> <ul style="list-style-type: none"> De 2 hasta 3 años.....05 puntos De 3 hasta 4 años..... 10 puntos Más de 4 años..... 15 puntos 	15
F	<p>Otras Características: Dominio de herramientas informáticas tales como MS Word, MS Excel, MS Outlook, MS PowerPoint entre otros.....10 puntos.</p>	10

	Criterios y Categorías de Selección	Puntuación
	TOTAL PUNTOS	100
	Punteo mínimo para calificar	70